



# **COPA DE ARAGÓN DE KARTING 2017**

**3 de septiembre de 2017**



## **REGLAMENTO PARTICULAR**

## PROGRAMA – HORARIO

### 24 de julio de 2017

09:00 Apertura de Inscripciones Secretaría Permanente de la Prueba

### 30 de agosto de 2017

18:00 Cierre de Inscripciones Secretaría Permanente de la Prueba  
20:00 Publicación Lista de Inscritos Secretaría Permanente de la Prueba

### 2 de septiembre de 2017

18:00 a 19:30 Verificaciones Administrativas (opcionales)  
18:00 a 19:30 Verificaciones Técnicas (opcionales)  
19:35 Briefing de Pilotos

### 3 de septiembre de 2017

08:00 a 08:30 Verificaciones Administrativas  
08:00 a 08:30 Verificaciones Técnicas  
09:00 Warm Up  
09:45 Entrenamientos Oficiales Cronometrados  
11:30 Carrera 1  
12:45 Carrera 2  
14:00 Carrera 3

### • TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde la publicación del presente reglamento hasta el día 1 de septiembre de 2017, en la Secretaría Permanente de la Prueba en la Federación Aragonesa de Automovilismo
- Los días 2 y 3 de septiembre de 2017 en la Oficina Permanente de la Prueba, situada en el Circuito Internacional de Zuera (Zaragoza).  
Ctra. N-330, Km. 521. 50.800 – Zuera (Zaragoza)  
Tfno: 976697125  
E-mail: [info@circuitointernacionaldezuera.es](mailto:info@circuitointernacionaldezuera.es)  
Web: [www.circuitointernacionaldezuera.es](http://www.circuitointernacionaldezuera.es)

## Art. 1 Organización

### 1.1 DEFINICIÓN

El Club Deportivo Elemental Zuera Racing organiza el domingo 3 de septiembre de 2017 en el Circuito Internacional de Zuera una prueba de Karting de carácter regional denominada **“COPA DE ARAGÓN DE KARTING 2017”**.

### 1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente: Francisco Arnal Verón  
Secretario: Luis Carlos Maurel Herrera  
Vocal: Cristina García Sanz

### 1.3 OFICIALES

El cuadro de oficiales se dará a conocer mediante Complemento a este Reglamento.

# MODALIDADES GENERALES

## Art. 2 Puntuabilidad

- 2.1 LA COPA DE ARAGÓN DE KARTING 2017 es puntuable para:  
Copa de Aragón de Karting FADA  
Copa Social de Karting de Zuera.  
Open Navarro de Karting
- 2.2 La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas, por orden de prelación en:
- Reglamentos de la Copa de Aragón de Karting 2017.
  - Reglamentos Deportivo y Técnico de la Copa Social de Zuera 2.017.
  - Reglamento Particular de la Prueba.
  - Prescripciones Comunes FADA 2.017 (en lo que sea de aplicación)
  - Reglamento del Campeonato de Aragón de Karting 2017 (en lo que sea de aplicación).

## Art. 3 Descripción

- 3.1 Distancia total del circuito: 1.699 metros
- 3.2 Entrenamientos Libres Oficiales: 1 sesión de 10 minutos por grupo.
- 3.3 Entrenamientos Oficiales Cronometrados: 1 sesión de 6 minutos por grupo.
- 3.4 Carrera: 3 mangas a 10 vueltas para la competición Junior / Senior y 8 vueltas para la competición Infantil.

## Art. 4 Vehículos Admitidos

Serán admitidos los vehículos definidos en el Reglamento Técnico General de la Copa Aragón de Karting 2.017.

## Art. 5 Solicitud de Inscripción

- 5.1 **Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción**  
Hasta las 18:00 horas del miércoles 30 de agosto de 2.017.
- 5.2 Los derechos de inscripción se fijan en **80 €**
- 5.3 El número máximo de inscritos en cada grupo queda fijado en 36 pilotos en cada categoría.
- 5.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14.1 del C.D.I.
- 5.5 La solicitud de inscripción solamente se puede realizar vía on-line a través de la página FEDERACIÓN ARAGONESA DE AUTOMOVILISMO web: [www.fada.es](http://www.fada.es)
- 5.6 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de
  - Los derechos de inscripción.
  - Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- 5.7 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 5.7.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada  
**5.7.2** En caso de que la prueba no se celebrara
- 5.8 Seguro:**  
La cobertura del seguro asciende a 70.000.000 € para daños personales y 15.000.000 € para daños materiales, por siniestro.

## Art. 6 Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el Comité Organizador.

## Art. 7 Datos de la Prueba

- 7.1** En caso de que una categoría no cuente con un mínimo de ocho participantes, no quedará constituida.

**7.2 Parrilla de salida**

La vuelta más rápida de un piloto establecerá su posición en la parrilla de salida para la primera manga de carrera y la segunda vuelta rápida el de la segunda manga de carrera. La parrilla de salida para la tercera manga de carrera se establecerá en función de la clasificación conjunta de las dos primeras mangas de carrera, resultante tras aplicar a cada piloto los puntos correspondientes por su clasificación en cada manga según el baremo que figura en el artículo 17.5 del Reglamento Deportivo de la Copa de Aragón de Karting.

**7.2 Trofeos**

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría con la suma de las tres carreras.

Se entregarán trofeos por separado a cada una de las categorías constituidas.

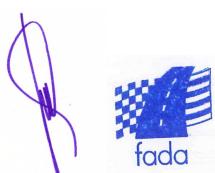


Francisco Arnal Verón  
Presidente Comité Organizador

## ESTE REGLAMENTO QUEDA APROBADO A EFECTOS DEPORTIVOS POR LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE AUTOMOVILISMO

PERMISO DE ORGANIZACIÓN NÚMERO: **28/2017**

ALCAÑÍZ, 20 de JULIO de 2017



Fdo.: JESÚS BAQUERO SANCHO  
Secretario General